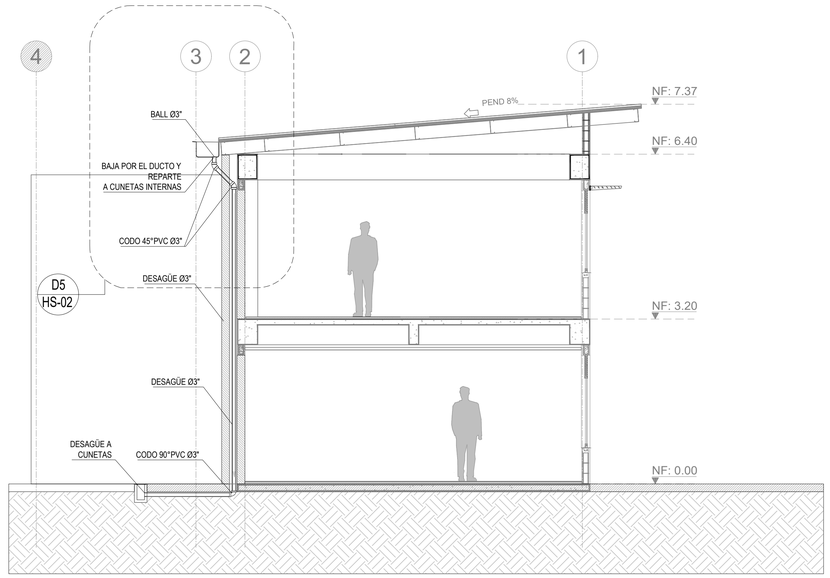
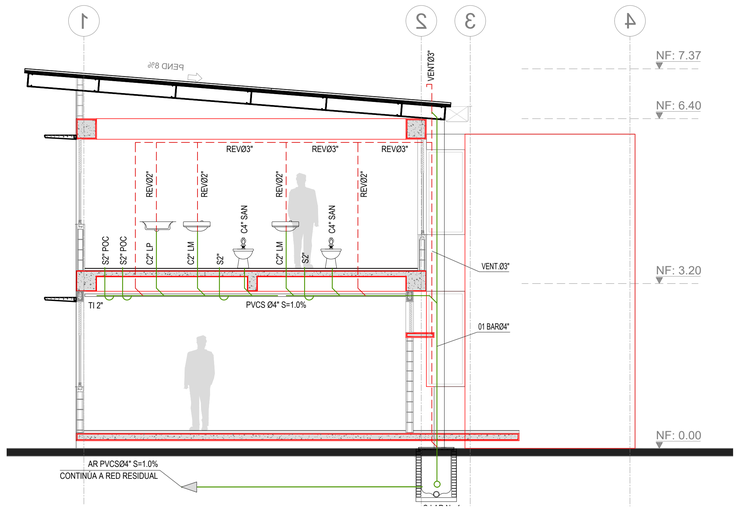


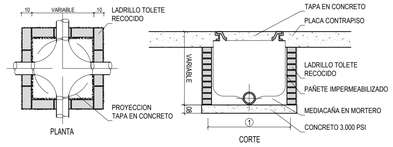
D2 DETALLE BAJANTE AGUAS LLUVIAS

RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:50



D3 ESQUEMA VERTICAL

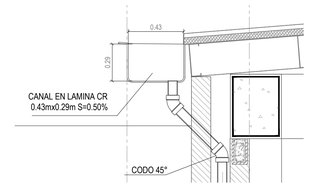
RED AGUAS RESIDUALES
ESCALA: 1:50



NOTAS
DIMENSIONES INTERNAS DE 0.60mx0.60m HASTA 1.0m DE PROFUNDIDAD
DIMENSIONES INTERNAS DE 0.80mx0.80m HASTA 1.5m DE PROFUNDIDAD
DIMENSIONES INTERNAS DE 1.0mx1.0m PARA PROFUNDIDAD MAYOR A 1.50m

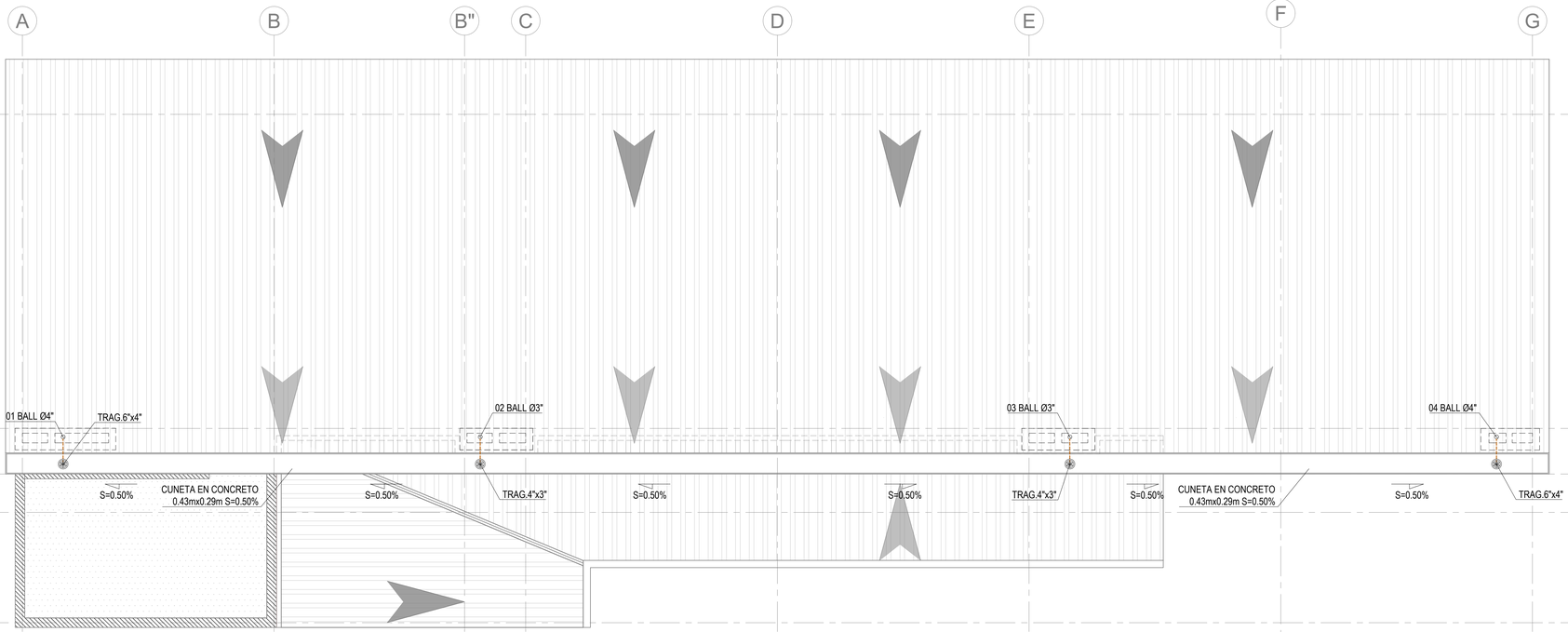
D4 DETALLE CAJA DE INSPECCIÓN

RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:25



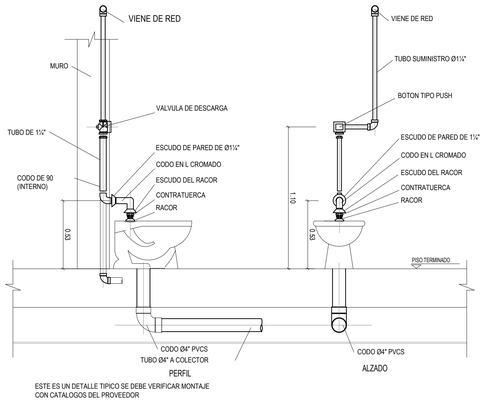
D5 DETALLE CONEXIÓN CANAL Y BAJANTE

RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:20



02 PLANTA CUBIERTAS

RED DE DESAGÜES
ESCALA: 1:50



ESTE ES UN DETALLE TIPICO SE DEBE VERIFICAR MONTAJE CON CATALOGOS DEL PROVEEDOR

D6 DETALLE MONTAJE SANITARIO

RED SUMINISTRO Y DESAGUES
ESCALA: 1:20

CONVENCIONES		
	TEE CORRIENTE	
	CODO CORRIENTE	
	CODO CON SALIDA ARRIBA	
	CODO CON SALIDA ABAJO	
CN	CAMBIO DE NIVEL	
R	REDUCCION	
T Ø"	TAPON (SUMINISTRO)	
VC	VALVULA DE CORTE	
LLW	LLAVE MANGUERA	
CAP	COLUMNA AGUA PARA POTABLE	
BALL	BAJANTE A LLUVIAS	
BAR	BAJANTE A RESIDUALES	
YEE	YEE	
	SENTIDO DEL FLUJO	
T Ø"	TAPON INSPECCION	
S Ø"	SIFON	
REJ Ø"	REJILLA CON REJILLA	
CAJA DE INSPECCION		
VENT	VENTILACION	
TRAG	TRAGANTE	
UD	UNIDAD SANITARIA	
AP	AGUA PARA	
AR	AGUAS RESIDUALES	
AR	AGUAS RESIDUALES EXISTENTES	
REV	REVENTILACION	
ALL	AGUAS LLUVIAS	
	TUBERIA RO	
	RUTA CRITICA	
CAI	COLUMNA RED CONTRA INCENDIO	
	SIAMESA	
	SOPORTE	
	GABINETE DE MANGUERA (HÚMEDO)	
	RUTA CRITICA	

1. EL DISEÑO SE REALIZÓ DE CONFORMIDAD CON LA NTC-1500 Y EL REGLAMENTO TÉCNICO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - RAS.
2. LAS UNIDADES DE MEDIDA DE LONGITUD SE ENCUENTRAN EN METROS (m), SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO. LAS ELEVACIONES SE ENCUENTRAN EN M.S.N.M.
3. EL CONTRATISTA DEBERÁ HACER UN REPLANTEO DE LOS POZOS, CAJAS COLECTORES SANITARIOS Y PLUVIALES Y DE LAS REDES DE ACUEDUCTO. TANTO EXISTENTES COMO PROYECTADAS CON EL FIN DE IDENTIFICAR LAS INTERFERENCIAS QUE PUEDAN PRESENTARSE Y VERIFICAR LA IDONEIDAD DE LAS CONEXIONES PROYECTADAS. SI CORRESPONDE, REALIZARÁ LOS AJUSTES PERTINENTES A LOS DISEÑOS Y LOS SOMETERA A APROBACION DE LA INTERVENTORIA.
4. ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y DE CUALQUIER SUMINISTRO, EL CONTRATISTA DEBERÁ VERIFICAR CON SUS PROVEEDORES LAS DIMENSIONES DE LOS ELEMENTOS DE CONEXIÓN HIDRÁULICA Y REALIZAR LOS PLANOS DE TALLER PARA QUE SE CUMPLA CON LO INDICADO EN LOS PLANOS, CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN DEBERÁ SER APROBADO POR LA INTERVENTORIA.
5. EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERÁ EJECUTAR LOS AMARRES DE TIPO PLANIMÉTRICO UTILIZANDO LOS BMS DE REFERENCIA MÁS PRÓXIMOS A LA OBRA Y QUE PERTENEZCAN AL IGAC; Y LOCALIZAR POR COORDENADAS LAS ESTRUCTURAS EXISTENTES.
6. LA APROBACIÓN Y/O ACEPTACIÓN DE ESTE PROYECTO, NO EXIME AL CONTRATISTA DE OBRA DE LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LAS REDES QUE SE INSTALEN, DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES.
7. EL CONTRATISTA DE OBRA SERÁ EL RESPONSABLE POR LA EJECUCIÓN Y LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS.
8. SE DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A DUCTOS, CAJAS Y TAPONES DE INSPECCIÓN, PARA FACILITAR LA OPERACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LAS REDES, POR LO QUE NO SE PODRÁ REALIZAR NINGÚN TIPO DE CONSTRUCCIÓN NI AMOBLAMIENTO QUE LOS OBSTRUYAN.
9. LAS CAJAS DE INSPECCIÓN HASTA 0.90m DE PROFUNDIDAD DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 0.60mx0.60m, HASTA 1.20M DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 0.80mx0.80m Y HASTA 1.5m DE ALTURA DEBERÁN TENER UNA SECCIÓN INTERIOR DE 1.00mx1.00m.
10. SE DEBEN CONSERVAR LAS PENDIENTES DE DISEÑO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VELOCIDAD, FUERZA TRACTIVA Y CAPACIDAD HIDRÁULICA.
11. SE DEBEN INSTALAR APARATOS DE LÍNEA INSTITUCIONAL QUE FUNCIONEN CON GRIFERÍAS DE BAJA PRESIÓN Y BAJO CONSUMO.
12. EL CONTRATISTA DE OBRA DEBERÁ VERIFICAR EN TERRENO, LA LOCALIZACION DE REDES DE OTROS SERVICIOS, PARA VERIFICAR Y SALVAR LAS INTERFERENCIAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR, SI PROCEDE, REALIZARÁ LAS MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS Y LOS SOMETERÁ A APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍA. EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE POR DAÑOS A REDES DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS.
13. EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LAS ADICIONES, SUSTRACCIONES O MODIFICACIONES, POR ESCRITO, PARA APROBACIÓN DE LA INTERVENTORÍAN SOBRE LOS ELEMENTO SUSCEPTIBLE DE CAMBIO O MODIFICACIONES, QUE NO SE HAYAN MENCIONADO EN ESTAS NOTAS.

enterritorio — Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
SENA
CARLOS CABAL ARQUITECTOS — proceso urbano
CONSORCIO PROCESO CC

DIRECTOR CONSULTORIA:
Arq. PAOLA ANDREA LEAL LÓPEZ
Mat. A2250305-025-20

PROFESIONAL CONSULTORIA:
Ing. NELSON YOVANI CASTRO
Mat. 2520251-1852 CND

APROBO:
sodinsa Soluciones Integrales de Ingeniería S.A.
18 AÑOS

DIRECTOR INTERVENTORIA:
Ing. GUSTAVO ALONSO YEPES YEPES
Mat. 05207-61 AMT

PROFESIONAL INTERVENTORIA:
Ing. ALEX MURGADO QUINTERO
Mat. 13102-119 BLQ

MODIFICACIONES

I		
II		
III		
IV		
V		

PROYECTO:
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS DE LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA, ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LICENCIAMIENTOS QUE SEAN REQUERIDOS DE LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005

TÍTULO:
RED DE DESAGUES PLANTA DE CUBIERTAS
ESQUEMA VERTICAL
DETALLES

SEDE:
9548 CENTRO JIRIJIRIMO

HS-02 DE 03

CIUDAD/DEPARTAMENTO	ESCALA:	FECHA:	ARCHIVO:
MITÚ / VAUPÉS	INDICADA	OCTUBRE 2021	@ 9548_22_H_PROYECTO MITU V2.DWG